PLAN DE GESTIÓN PARA LA SANA CONVIVENCIA



AÑO 2020

MISIÓN INSTITUCIONAL

Es la de formar personas íntegras en lo cognitivo, afectivo y social, capaces de autoevaluarse, regularse y disciplinarse de acuerdo a los valores universales que rigen a nuestra sociedad a fin de que se integren a ésta como un aporte significativo y trascendente.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una comunidad educativa que entregue una educación de Calidad en efectividad y afectividad, estimulando los ritmos de aprendizaje, las diferencias individuales y el desarrollo de la autoestima. Centrando nuestro quehacer educativo en la persona.

SELLO INSTITUCIONAL

Nuestro establecimiento se levanta bajo una visión educativa inclusiva, producto de una necesidad generada en nuestra sociedad, de ofrecer a la comunidad un colegio que acoja a los alumnos, ayudándoles a desarrollar sus potencialidades desde su individualidad, con un trato personalizado, acogedor en el cual se mantenga la familiaridad como extensión del hogar que provienen.

Fomentamos y propiciamos el aprendizaje de todos nuestros alumnos y alumnas sin importar sus diferencias o capacidades, generando un ambiente de confianza, afectuoso y cercano entre los integrantes de la comunidad. Formamos alumnos integrales, capaces de participar en diversas actividades que permiten el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y físicas.

Así se origina un colegio que cumple con las siguientes características:

- Familiar: De puertas abierta hacia todos los padres.
- **Pequeño:** pocos alumnos por sala y un curso por nivel.
- **Acogedor:** Con trato afectuoso y respetuoso a cada uno de nuestros alumnos.
- Preocupado del accionar del niño o niña en su individualidad.
- Con trato deferente entre todos los que conforman la comunidad educativa.
- Con gran fortaleza entre Profesores, Alumnos y Apoderados

PERFIL

Colegio Particular Oxford se define como un colegio Humanista Científico, particular con financiamiento compartido. Su proyecto Educativo está elaborado sobre la base de las políticas del Ministerio de Educación, de acuerdo con los objetivos y valores de la sociedad chilena. Declara y reconoce que la educación es un derecho y que el deber del establecimiento es asegurar la permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes, necesidades y motivaciones reales, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.845.

Un objetivo fundamental de Colegio Oxford es la Educación Humana e Integral de los alumnos para hacer de ellos personas capaces de asumir sus propias responsabilidades en la sociedad de nuestro tiempo.

Las normas expresadas en el Reglamento del Establecimiento tienen como objetivo principal fomentar en los alumnos, valores y hábitos, válidos más allá del colegio y del momento actual, los cuales son:

- Valoración por la persona. Independientemente la función que esta desempeñe en el establecimiento educacional, toda persona debe ser tratada con dignidad y respeto.
- Valoración por la equidad, por la responsabilidad, por la confiabilidad, por la solidaridad, por la honestidad, por la tolerancia, por la lealtad y por el compromiso con la organización para favorecer la convivencia.

- Valorar la capacidad de autocrítica y espíritu de superación que promueve el crecimiento personal.
- Puntualidad y responsabilidad en los deberes.
- Presentación personal e higiene acorde a normas preestablecidas.
- Participación activa y positiva en todas las actividades que el colegio programa

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar toda acción necesaria para generar una buena convivencia, basada en respeto, dialogo, responsabilidad y compromiso de todos los integrantes de esta comunidad educativa. Prevenir e intervenir oportunamente frente a situaciones de acoso, violencia o discriminación.

Objetivos Específico

- Convocar a todos los estamentos de la institución a evaluar y mejorar los distintos aspectos de la convivencia escolar (diagnóstico del actual plan de convivencia escolar).
- Dar a conocer el reglamento de convivencia escolar y protocolos de acción a todos los integrantes de la comunidad educativa, es decir: Directivos, profesores, paradocentes, alumnos y apoderados.
- Mejorar la convivencia escolar involucrando a padres y apoderados mediante acciones formativas.
- Crear un clima de integración entre padres y apoderados, profesores y estudiantes.
- Promover el ejercicio de la buena convivencia, buen trato, respeto y responsabilidad. Generando espacios para fortalecer valores de sana convivencia.
- Que los y las estudiantes se sientan partícipes y responsables de mantener una sana convivencia, conociendo y ejecutando las normas del plan de convivencia escolar.
- Valorar el rol de cada estamento de la comunidad escolar.
- Capacitar a los docentes y entregar estrategias que favorezcan la Buena Convivencia en el aula y estrategias metodológicas para una mejor práctica docente.
- Mejorar el trato, en lenguaje y modales, entre estudiantes, profesores y estudiantes, apoderados y profesores.
- Crear conciencia y mejorar hábitos alimenticios, promover vida saludable.
- Evaluar el Plan de Gestión para un Buena Convivencia Escolar.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Política Nacional de Convivencia Escolar señala que la convivencia escolar debe estar gestionada a partir de un enfoque participativo, inclusivo y democrático que se define en relación al encauzamiento institucional. En torno a ello, hemos de hacer referencia a los documentos que definen el pensamiento y objetivos del establecimiento respecto a la sana convivencia.

• Guía de la Buena Convivencia Escolar: Rige las normas para una buena convivencia y resulta ser una extensión del Proyecto Educativo Institucional, promoviendo así valores académicos y principios latentes en la Visión y Misión del establecimiento. Su propósito es

favorecer el clima escolar de manera positiva. Está sujeto a ajustes, permanentes en pos de una mejor convivencia escolar y leyes emergentes.

• Protocolos de acción: insertos dentro del Reglamento Interno, se señalan protocolos de acción en caso de situaciones que ameriten una intervención o seguimiento en casos de bullying, salidas de estudiantes del establecimiento, maltrato o violencia escolar, etc... Cabe destacar que los protocolos anteriormente mencionados se encuentran a disposición de la comunidad en nuestra página web y en plataforma webclass.

FASES DE APLICACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades a realizar durante el año responden a las necesidades propias de nuestro establecimiento en cuanto a convivencia, tomando en cuenta el punto de vista informativo, integrador, recreativo y familiar. Cabe destacar que las fases pueden sufrir desfases según las diferentes eventualidades que surgen en el año.

FASE DIAGNÓSTICA

Las actividades presentadas a continuación permiten a la comunidad educativa conocer y adaptarse al manual de convivencia durante los primeros meses del año lectivo 2020.

FASE PROMOCIÓN

Las actividades presentadas a continuación responden a la consolidación de los temas trabajados durante la fase inicial y diagnóstica, asentando ya las normas de convivencia y trabajándolas de manera fluida en cada actividad.

FASE DE EVALUACIÓN

Durante los dos últimos meses del año lectivo se realizará una evaluación de resultados y cumplimiento del plan de gestión, incluyendo la opinión e impresión de todos los estamentos del establecimiento.

	PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR						
FECHA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	Medios de verificación	
Marzo	Dar a conocer el reglamento de Convivencia Escolar, Protocolos de Acción y Plan de Mediación Escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa, es decir: Directivos, profesores, paradocentes, alumnos y apoderados.	Que toda la comunidad educativa se informen y conozcan el nuevo Plan de Gestión de Convivencia, Protocolos de Acción y Plan de Mediación Escolar.	Se entrega plan de gestión de convivencia escolar a cada profesor, se analiza y estudia durante consejo de profesores. Se da a conocer a padres y apoderados el nuevo plan de gestión de convivencia durante la primera reunión de apoderados. Se envía Plan de Convivencia a través de platafoma Webclass y se publica en página web.	PPT con presentación de plan de gestión. Versión digital de plan de gestión en página web del establecimiento.	-Equipo de convivencia escolarProfesores jefes de cada cursoAdministradora de página web de la institución.	-Libro de registro de convivencia escolarPágina Web del colegioRegistro de reunión de apoderados. Registro en libro de Actas de Consejo de Profesores.	
ABRIL	Que los y las estudiantes se sientan partícipes y responsables de mantener una sana convivencia, conociendo y ejecutando las normas del plan de convivencia escolar	Que todos nuestros estudiantes conozcan y practiquen activamente las normas de sana convivencia.	Formación de equipos de Mediación Escolar.	Sala de reuniones. Libro de Actas de reuniones. Fichas de seguimiento.	Encargada de Convivencia Escolar.	Libro de Actas. Fichas de registro.	
ABRIL MAYO	Fomentar las Competencias de nuestra Comunidad Educativa en cuanto al autocuidado y la protección de estilos de vida y entornos saludables.	Que toda nuestra comunidad educativa practique y promueva conductas de Bienestar y Salud Mental.	Charlas de Orientación en cuanto al autocuidado y prevención de suicidio adolescente para docentes y apoderados.	PPT con presentación de plan de prevención Salas de reuniones. Fichas de seguimientos de casos.	Encargada de Convivencia Escolar. Profesores Jefes.	Libro de registro de convivencia escolarPágina Web del colegioRegistro de reunión de apoderados. Registro en libro de Actas de Consejo de Profesores.	
Marzo -	Promover la resolución	Que todos los y las	Reuniones quincenales para evaluar	Sala de reuniones.	Encargada de	Libro de Actas.	

Noviembre	pacífica de conflictos a través del dialogo y la mediación	estudiantes de la comunidad educativa utilicen el dialogo para la resolución pacífica de conflictos.	procesos de Mediación Escolar.	Libro de Actas de reuniones. Fichas de seguimiento.	Convivencia Escolar.	Fichas de registro.
Marzo a Octubre	Mejorar la convivencia escolar involucrando a padres y apoderados mediante acciones formativas.	Mejorar el trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	-Trabajar dinámicas en reunión de apoderados, que fomenten el respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad. Foros Padres e hijos (actividad formativa)	-Dinámicas impresas para cada jefatura. -Videos de apoyo. -Notebook, proyector y equipo de audio.	Equipo de convivencia escolar. Administradora de recursos digitales del establecimiento.	Libro de registro de convivencia escolar. Registro de reunión de apoderados. Leccionarios Consejo de profesores.
Marzo a Octubre	Crear un clima de integración entre padres y apoderados, profesores y estudiantes.	Integrar a todos los estamentos de la comunidad escolar en las diversas actividades.	-Charlas vocacionales y educativa por parte de apoderados a alumnos de 3° y 4° año medio. -Día de integración. -Festival de la Voz. -reuniones de consejo escolar. -Jornada solidaria.	Apoyo audiovisual. Equipo de audio. (los recursos pueden variar dependiendo del taller que se imparta cada semestre)	Equipo de convivencia escolar en conjunto con Directora del establecimiento.	Registro fotográfico en página web. Libro de registro de convivencia escolar. Lograr la participación de al menos un 50% de nuestros apoderados.
Marzo a Noviembr e	Promover el ejercicio de la buena convivencia, buen trato, respeto y responsabilidad. Generando espacios para fortalecer valores de sana convivencia.	Que todos los alumnos y alumnas vivan bajo la tolerancia y el respeto, aplicando valores y normas de una buena convivencia.	-Elección de centro de alumnosCrear jornadas de reflexión sobre el respeto y la tolerancia el último lunes de cada mes en diferentes asignaturasOrientar, durante consejos de curso, a alumnos y alumnas sobre el buen trato y sana convivencia. Juego de roles guiados por profesores jefesNombrar encargados de convivencia escolar o mediadores por cada curso. Al inicio del año escolar, cada curso redacta su propio reglamento	Diario mural por cada sala de clases. Guías con actividades impresas para cada profesor jefe.	Equipo de convivencia escolar Profesores jefes.	Diarios murales con reglamentos de convivencia. Registro en leccionarios. Registro en libro de convivencia escolar.

			interno, sobre buena convivencia y lo plasmen en sus diarios murales.			
Mayo Octubre	Valorar el rol de cada estamento de la	Que la comunidad escolar valore el rol de cada estamento que la	-Celebración día de alumno, organizado por el centro de alumnos en conjunto con directivas	Patio del colegio. Cancha multiuso Equipos de audio.	Centro de alumnos. Centro de padres y apoderados.	Registro en libro de Convivencia Escolar.
	comunidad escolar.	compone.	de curso. - celebración del día del paradocente, organizado por coordinadores de ciclo. -celebración día del profesor, organizado por centro de alumnos, centro de padres y dirección.		Dirección del establecimiento. Equipo de convivencia escolar.	
Marzo a	Mejorar el trato, en	Que el ambiente dentro y	Clases de orientación destinadas a	Guías de trabajo para	Equipo de	Registros en libros de
diciembre	lenguaje y modales, entre	fuera de las salas de clases sea armónico. Que	mejorar lenguaje y buenos modales. Organizar murales en salas de	clase de orientación. Murales que	convivencia escolar. Profesores jefe.	clases. Registro en libro de
	estudiantes, profesores y	todos nuestros	clases con el resultado de cada clase de orientación.	promuevan la sana		convivencia escolar.
	estudiantes, apoderados y	estudiantes modifique sus modales y palabras	Foros para padres y apoderados	convivencia y el buen trato entre pares.		Consejo de profesores.
	profesores.	violentas y groseras, por formas positivas y productivas de resolución de conflictos.	sobre el respeto y la sana convivencia.	Reconocimientos para padres que participen en los foros y talleres.		
Marzo a	Crear conciencia y	Que todos nuestros	-Al inicio del año escolar, se envían	Comunicados	Profesores de	Registros en libros de
diciembre	mejorar hábitos	estudiantes y apoderados practiquen hábitos de	comunicados para informar que los alumnos no deben ingresar	impresos. Calendarios con	educación física y ciencias naturales.	clases. Registro en libros de
	alimenticios, promover	vida saludable.	alimentos no saludables al colegio.	minuta de alimentos	Equipo de	convivencia escolar.
	vida saludable.		-Orientar a estudiantes, tanto en clase de educación física como en ciencias naturales, sobre la	saludables semanales.	convivencia escolar.	
			importancia de mejorar sus hábitos			
			alimenticios y actividad física.			
			Se promueve la vida sana con actividades semanales, asignando			
			diferentes alimentos saludables por			
			calendario.			
			Todos los viernes se realizan			
			recreos activos, donde los alumnos			

			participen de actividades físicas masivas (baile entretenido, zumba, aerobox, etc.)			
Noviembr	Evaluar el Plan de	Mejorar el plan de acción	Se envían encuestas a apoderados,	Encuestas impresas	Equipo de	Registro de libro de
e	Gestión para un Buena	en base a los acuerdos tomados entre el consejo	de forma aleatoria, para evaluar plan de gestión.	por apoderado. Encuestas impresas	convivencia escolar	convivencia escolar
Diciembre	Convivencia Escolar	escolar.	Docentes responden encuestas	por profesor.	Directora del	
			sobre plan de gestión y cumplimiento de este.		establecimiento	
			Se entregan análisis y resultados de			
			encuesta y plan de mejoramiento a			
			toda la comunidad escolar.			